



PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

COMUNICADO A LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

A los aspirantes a integrar los Consejos Electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, se les informa que, la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos celebró Sesión Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2020 en la que se analizó el número de registros de aspirantes por municipio y distrito electoral, en donde detectó que **11 municipios se encuentran bajos** respecto al número mínimo de aspirantes requeridos para integrar los Consejos Electorales.

En ese sentido y previendo que, la fecha límite para realizar el registro de aspirantes concluyó el 31 de agosto de 2020 a las 24:00 horas, tal como lo contempla la Base Octava de la Convocatoria de Integración de Consejos Electorales 2020-2021, se aprobó por la Comisión la ampliación del plazo a partir del miércoles 2 al viernes 4 de septiembre del año en curso en los municipios de:

1. Tepetongo;
2. Huanusco;
3. Gral. Enrique Estrada;
4. Cañitas de Felipe Pescador;
5. Genaro Codina;
6. Melchor Ocampo;
7. Mazapil;
8. El Salvador;
9. Gral. Fco. R. Murguía;
10. Miguel Auza;
11. Sain Alto

Motivo por el cual, se implementará el registro presencial única y exclusivamente en las sedes de esos municipios.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Transitorio Primero de la referida Convocatoria, el cual otorga a la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos para modificar, adecuar o determinar nuevos plazos y términos de la Convocatoria.

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas